Versión vigente No. 003
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 226 Sólo Informativo

PROTEGER A NIÑOS Y MUJERES FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR, COMPROMISO DEL DIF METEPEC

- **El gobierno municipal genera acciones y políticas públicas para erradicar dicho fenómeno**
- **Las víctimas son atendidas por grupo multidisciplinario de especialistas**

Metepec, Estado de México, 20 de abril de 2014. Ante una problemática universal como la violencia en el hogar, el gobierno de Carolina Monroy de Mazo atiende e impulsa acciones para evitar que cualquier miembro de las familias de Metepec se vea vulnerado.

Es a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), dirigido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como Metepec genera estrategias y programas de atención a prácticas que afectan el desarrollo de la familia.

En entrevista, Carolina Monroy del Mazo, presidenta municipal, reveló que, de enero a marzo, el grupo multidisciplinario de especialistas que trabaja en el centro, atendió 59 reportes de maltrato de los cuales se confirmaron 35 que derivaron en 3 denuncias ante el Ministerio Público, tras la asesoría jurídica brindada a los afectados.

“El CEPAMYF busca garantizar resultados favorables para cada caso con un continuo monitoreo de la situación de cada familia que es atendida, lo que permite observar si las conductas violentas se siguen replicando o se eliminaron del entorno familiar”, afirmó la alcaldesa.

Con ese objetivo, durante 2013, el CEPAMYF de Metepec cumplió con 360 visitas de trabajo social para dar seguimiento a los 201 reportes de probable maltrato, de los cuales se confirmaron 121 casos que derivaron en 12 denuncias ante la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.

El centro opera un proceso que inicia con el reporte y concluye con las acciones que el grupo de especialistas define para cada caso; pasando por las labores de trabajo social, consultas médicas, atención psicológica, asesoría jurídica y, en su caso, la denuncia ante el Ministerio Público.

Monroy del Mazo, resaltó que para garantizar la cabal atención a las víctimas de violencia familiar, se trabaja en coordinación con instituciones como el Centro de Justicia para Mujeres, la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Familiar.

Con este tipo de acciones, el gobierno municipal reitera su compromiso por generar políticas públicas y acciones encaminadas a conservar el núcleo familiar, lo que garantizará que las nuevas generaciones crezcan en un entorno de valores y respeto.